

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN
 SALA LABORAL
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C.G.P



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Nro .de Estado 030

Fecha 21/02/2020

Página: 1

Estado:

| Nro Expediente | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Observacion de Actuación | Fecha Auto | Cuad | FOLIO | Magistrado |
|-------------------------|------------------|----------------------------------|--|--|------------|------|-------|-------------------------------------|
| 05001220500020200001600 | Tutelas | MARINO CASTRILLON TANGARIFE | SALA DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA | Envío a otro despacho por competencia Se remite por competencia a la Corte Suprema de Justicia. | 20/02/2020 | | | LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL |
| 05001310500120120036101 | Ejecutivo | WILMAR ESTRADA GRANADOS | ALIMENTOS PERDURABLES EN LIQUIDACION S.A. EN LIQUIDACION | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para llevar a cabo Audiencia de Decisión, para el veintisiete (27) de febrero de dos mil veinte (2020) a las dos y cuarenta y cinco de la tarde (2:45 p.m) en la Sala de Audiencias Nro. 09. | 20/02/2020 | | | NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR |
| 05001310500120140026201 | Ordinario | ALEJANDRO DE JESUS BAENA CORDOBA | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto decreta practica pruebas de oficio En audiencia del 17/02/2020, se decretó prueba de oficio, consistente en requerir al apoderado del demandante, para que dentro del término de 10 días siguientes a esta audiencia, allegue toda la historia clínica del demandante, incluido lo referente a las atenciones, exámenes y dictámenes realizados en CLOFAN, prueba de la cual se dará traslado a la demandada por 5 días, luego de los cuales, a su vez, se darán 5 días a la parte demandante, para que realice el pago que corresponda al Centro de Estudios en Derecho y Salud CENDES de la Universidad CES, entidad que emitirá nuevo dictamen de pérdida de capacidad laboral. Todo lo anterior fue notificado en estrados. wp | 20/02/2020 | 1 | 130 | MARIA EUGENIA GOMEZ VELASQUEZ |
| 05001310500120150055602 | Ordinario | CARLOS DIEGO SILVA FERNANDEZ | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto que resuelve 20/02/2020. MODIFICA LIQUIDACION DE COSTAS | 20/02/2020 | | | ORLANDO GALLO ISAZA |

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

| Nro Expediente | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Observacion de Actuación | Fecha Auto | Cuad | FOLIO | Magistrado |
|-------------------------|------------------|-------------------------------|---|---|------------|------|-------|-------------------------------------|
| 05001310500120170067801 | Ordinario | CARMEN EUGENIA POSADA GRANADA | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señálese como fecha para que tenga lugar la audiencia en la cual se oirán las alegaciones de las partes y se proferirá la decisión correspondiente, el próximo veintiocho (28) de febrero a las nueve y veinte de la mañana (9:20 A:M). La diligencia se celebrará en la calle 14 No. 48-32, sala 9, Sede Judicial Horacio Montoya Gil. | 20/02/2020 | | | CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES |
| 05001310500220160128101 | Ordinario | JORGE ALBERTO ARANGO MONCADA | PROTECCION S.A. | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite el recurso de Apelación, En lo desfavorable a Colpensiones y no apelado se conocerá en el grado jurisdiccional de Consulta. Se acepta la sustitución que hace el Dr. Santiago Upegui Quevedo, como apoderado principal de la codemandada Colpensiones, a la Dra. NANCY YULIETH GARCÉS TORO portadora de la tarjeta profesional N° 122.685 del C.S de la J para que continúe representando los intereses de la entidad referida. Se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de decisión, el día veintisiete (27) de febrero de 2020, a las nueve y cuarenta de la mañana (9:40 a.m.) en la calle 14 No 48-32 (Edificio Horacio Montoya Gil) sala de audiencias 16. | 20/02/2020 | | | LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL |
| 05001310500220180056001 | Ordinario | LUZ MARINA LOPEZ DUQUE | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para llevar a cabo Audiencia de Decisión, para el veintisiete (27) de febrero de dos mil veinte (2020) a las tres y cinco de la tarde (3:05 p.m) en la Sala de Audiencias Nro. 09. | 20/02/2020 | | | NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR |
| 05001310500320130134001 | Ordinario | BERTA BEDOYA QUINTANA | ARL antes ARP COLPATRIA | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija fecha para audiencia para el 26 de febrero de 2020 hora: 9: 40 AM, oportunidad en la que se emitirá una decisión de fondo. Diligencia que se llevará a cabo en la sala de audiencia N°12 del edificio Horacio Montoya Gil, piso 3 | 20/02/2020 | | | DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON |
| 05001310500320170046001 | Ordinario | MARLENY CARVAJAL DUQUE | PROTECCION S.A. | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se admite el recurso de Apelación, En lo desfavorable a Colpensiones se conocerá en el grado jurisdiccional de Consulta. Se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de decisión, el día veintisiete (27) de febrero de 2020, a las once y diez de la mañana (11:10 a.m.) en la calle 14 No 48-32 (Edificio Horacio Montoya Gil) sala de audiencias 16. | 20/02/2020 | | | LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL |

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

| Nro Expediente | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Observacion de Actuación | Fecha Auto | Cuad | FOLIO | Magistrado |
|-------------------------|------------------|------------------------------------|---|---|------------|------|-------|---------------------------------|
| 05001310500520190005801 | Ordinario | MARISOL FARMEY VIVARES JIMENEZ | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se admite el recurso de Apelación, En lo desfavorable a Colpensiones se conocerá en el grado jurisdiccional de Consulta. Se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de decisión, el día veintisiete (27) de febrero de 2020, a las nueve y veinte de la mañana (9:20 a.m.) en la calle 14 No 48-32 (Edificio Horacio Montoya Gil) sala de audiencias 16. | 20/02/2020 | | | LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL |
| 05001310500720110139402 | Ordinario | ROQUE JACINTO DE LA OSSA JIMENEZ | TRANSPORTES LUZ S.C.A. | Auto obedezcase y cumplase 19/02/2020 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena) | 20/02/2020 | | | MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO |
| 05001310500720150194702 | Ordinario | CLINICA SOMA S.A. | MUNICIPIO DE MEDELLIN | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para que tenga lugar la AUDIENCIA DE DECISIÓN ORAL dentro del presente proceso se señala el JUEVES 27 de FEBRERO de 2020 a las 10:00 de la MAÑANA. Lugar de la Audiencia: Calle 14 Nro. 48 - 32, Sala - 10, Piso 2, Edificio Horacio Montoya Gil. | 20/02/2020 | | | JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ |
| 05001310500720160069101 | Ordinario | MARIA EDILIA DEL SOCORRO HERNANDEZ | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija fecha para audiencia para el 26 de febrero de 2020 hora: 9: 20 AM, oportunidad en la que se emitirá una decisión de fondo. Diligencia que se llevará a cabo en la sala de audiencia N°12 del edificio Horacio Montoya Gil, piso 3 | 20/02/2020 | | | DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON |
| 05001310500720160088301 | Ordinario | JAVIER DARIO HENAO ROJAS | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para que tenga lugar la AUDIENCIA DE DECISIÓN ORAL dentro del presente proceso se señala el JUEVES 27 de FEBRERO de 2020 a las 11:30 de la MAÑANA. Lugar de la Audiencia: Calle 14 Nro. 48 - 32, Sala - 10, Piso 2, Edificio Horacio Montoya Gil. Para representar a la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones se le reconoce personería a la sociedad MUÑOZ Y ESCRUCERIA S.A.S. representada legalmente por el señor Juan Carlos Muñoz Montilla identificado con la cédula de ciudadanía 76.319.959. Y por sustitución de éste, se le reconoce personería a la doctora Valentina Gómez Agudelo, identificada con la cédula de ciudadanía 43.400.490 y Tarjeta Profesional 156.773, para representar los intereses de la entidad demandada | 20/02/2020 | | | JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ |

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

| Nro Expediente | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Observacion de Actuación | Fecha Auto | Cuad | FOLIO | Magistrado |
|-------------------------|------------------|--------------------------------|---|--|------------|------|-------|---------------------------------|
| 05001310500720180085601 | Ordinario | SANTIAGO OCAMPO MUÑOZ | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia atendiendo a los deberes de este funcionario judicial como director del proceso, en procura de obtener mayor economía del proceso y celeridad, de que trata el artículo 42 del C.G.P; y en analogía con la facultad dispuesta en el artículo 351 del C.G.P, se fija fecha para audiencia concentrada para el veintiséis (26) de febrero de 2020, hora: 10:45 am, oportunidad en la que se emitirá una decisión de fondo. Audiencia que se llevará a cabo en la sala N° 12 del edificio Horacio Montoya Gil, de la ciudad de Medellín, piso 3. | 20/02/2020 | | | DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON |
| 05001310500820150098201 | Ordinario | ELIZABETH CORDOBA SARMIENTO | CELULARES Y TELECOMUNICACIONES CELTEL S.A. | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia EN EL EFECTO SUSPENSIVO SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION. Para que tenga lugar la AUDIENCIA DE DECISIÓN ORAL dentro del presente proceso se señala el JUEVES 27 de FEBRERO de 2020 a las 09:30 de la MAÑANA. Lugar de la Audiencia: Calle 14 Nro. 48 - 32, Sala - 10, Piso 2, Edificio Horacio Montoya Gil. | 20/02/2020 | | | JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ |
| 05001310500820180013701 | Ordinario | NELSON DE JESUS LONDOÑO OSPINA | PORVENIR S.A | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señálese como fecha para que tenga lugar la audiencia en la cual se oirán las alegaciones de las partes y se proferirá la decisión correspondiente, el próximo veintiocho (28) de febrero a las nueve de la mañana (9:00 A:M). La diligencia se celebrará en la calle 14 No. 48-32, sala 9, Sede Judicial Horacio Montoya Gil. | 20/02/2020 | | | CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES |
| 05001310500920160064601 | Ordinario | JAIME ARTURO VELASQUEZ TORO | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para que tenga lugar la AUDIENCIA DE DECISIÓN ORAL dentro del presente proceso se señala el JUEVES 27 de FEBRERO de 2020 a las 08:30 de la MAÑANA. Lugar de la Audiencia: Calle 14 Nro. 48 - 32, Sala - 10, Piso 2, Edificio Horacio Montoya Gil. ACEPTA RENUNCIA DE PODER A LA DRA MARTA ELENA MEJIA VALENCIA | 20/02/2020 | | | JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ |

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

| Nro Expediente | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Observacion de Actuación | Fecha Auto | Cuad | FOLIO | Magistrado |
|-------------------------|------------------|--------------------------------------|---|---|------------|------|-------|-------------------------------------|
| 05001310500920160130401 | Ordinario | SAMUEL RICARDO VELEZ GONZALEZ Y OTRO | PORVENIR S.A. | Auto admitiendo Recurso de Apelacion admite el recurso de apelación. En adició, atendiendo a los deberes de este funcionario judicial como director del proceso, en procura de obtener mayor economía del proceso y celeridad, de que trata el artículo 42 del C.G.P; y en analogía con la facultad dispuesta en el artículo 351 del C.G.P, se fija fecha para audiencia concentrada para el veintiséis (26) de febrero de 2020, hora: 10:45 am, oportunidad en la que se emitirá una decisión de fondo. Audiencia que se llevará a cabo en la sala N° 12 del edificio Horacio Montoya Gil, de la ciudad de Medellín, piso 3. | 20/02/2020 | | | DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON |
| 05001310501020160109701 | Ordinario | JORGE LUIS JMENEZ ESCOBAR | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y/O | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para llevar a cabo Audiencia de Decisión, para el veintisiete (27) de febrero de dos mil veinte (2020) a las dos y veinticinco de la tarde (2:25 p.m) en la Sala de Audiencias Nro. 09. | 20/02/2020 | | | NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR |
| 05001310501020180028101 | Ordinario | AUXILIO AMPARO CASTAÑO HENAO | PORVENIR | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia atendiendo a los deberes de este funcionario judicial como director del proceso, en procura de obtener mayor economía del proceso y celeridad, de que trata el artículo 42 del C.G.P; y en analogía con la facultad dispuesta en el artículo 351 del C.G.P, se fija fecha para audiencia concentrada para el veintiséis (26) de febrero de 2020, hora: 10:45 am, oportunidad en la que se emitirá una decisión de fondo. Audiencia que se llevará a cabo en la sala N° 12 del edificio Horacio Montoya Gil, de la ciudad de Medellín, piso 3. | 20/02/2020 | | | DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON |
| 05001310501120160143701 | Ordinario | DANIELA MARIA GARCIA ZULIANI | ADMISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | Auto que ordena poner en conocimiento Se dispone poner en conocimiento, por tres (3) días, el documento allegado por la parte demandante, correspondiente a la certificación del banco BBVA, anexadas al expediente de folios 109 y 110, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 83 del Código Procesal del Trabajo. Lo anterior para garantizar el derecho al debido proceso y a la legítima defensa de la contraparte. | 20/02/2020 | | | GUILLERMO CARDONA MARTINEZ |

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

| Nro Expediente | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Observacion de Actuación | Fecha Auto | Cuad | FOLIO | Magistrado |
|-------------------------|------------------|---------------------------------|---|---|------------|------|-------|--------------------------------|
| 05001310501120180010001 | Ordinario | GIZER DALILA FAJARDO CADAVID | PORVENIR S.A. | <p>Auto que ordena poner en conocimiento Atendiendo al escrito mediante el cual el apoderado del demandante solicita la corrección del nombre de la actora en las actas de audiencia pública de segunda instancia obrantes a folios 167 y 168, se advierte que en efecto, se incurrió en un error en la digitación del mismo.</p> <p>Por lo expuesto, se dispone la corrección de las actas, entendiéndose que ellas corresponden a la audiencia pública en la que se dictó sentencia de segunda instancia a las nueve y quince de la mañana (9:15 a.m.) del 10 de septiembre de 2019, en el proceso ordinario laboral identificado con radicado único nacional 05001-31-05-011 - 2018 - 00100 instaurado por la señora GIZER DALILA FAJARDO CADAVID identificada con cédula de ciudadanía nro. 42.679.247 en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES y la AFP PORVENIR S.A., conforme al acta nro. 71 de discusión de proyectos de la Sala de Decisión.</p> | 20/02/2020 | | | ANA MARIA ZAPATA PEREZ |
| 05001310501220160094301 | Ordinario | JORGE ELIECER ROMERO CAMPOS | ACADEMIA PROFESIONAL EN SEGURIDAD LIMITADA APS | <p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija fecha para audiencia para el 26 de febrero de 2020 hora: 10: 15 AM, oportunidad en la que se emitirá una decisión de fondo. Diligencia que se llevará a cabo en la sala de audiencia N°12 del edificio Horacio Montoya Gil, piso 3</p> | 20/02/2020 | | | DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON |
| 05001310501220180037401 | Ordinario | MARIA DORIS GIL RAMIREZ | PROTECCION S.A. | <p>Auto admitiendo Recurso de Apelacion SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN. En adición, atendiendo a los deberes de este funcionario judicial como director del proceso, en procura de obtener mayor economía del proceso y celeridad, de que trata el artículo 42 del C.G.P; y en analogía con la facultad dispuesta en el artículo 351 del C.G.P, se fija fecha para audiencia concentrada para el veintiséis (26) de febrero de 2020, hora: 10:45 am, oportunidad en la que se emitirá una decisión de fondo. Audiencia que se llevará a cabo en la sala N° 12 del edificio Horacio Montoya Gil, de la ciudad de Medellín, piso 3.</p> | 20/02/2020 | | | DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON |

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

| Nro Expediente | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Observacion de Actuación | Fecha Auto | Cuad | FOLIO | Magistrado |
|-------------------------|------------------|------------------------------------|---|---|------------|------|-------|-------------------------------|
| 05001310501320150097601 | Ordinario | CARMENZA RUBIO MESA | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señálese como fecha para que tenga lugar la audiencia en la cual se oirán las alegaciones de las partes y se proferirá la decisión correspondiente, el próximo veintiocho (28) de febrero a las nueve y cuarenta de la mañana (9:40 A:M). La diligencia se celebrará en la calle 14 No. 48-32, sala 9, Sede Judicial Horacio Montoya Gil. | 20/02/2020 | | | CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES |
| 05001310501320160023601 | Ordinario | ANGELA MARIA LOTERO RIOS | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija fecha para audiencia para el 26 de febrero de 2020 hora: 9: 00 AM, oportunidad en la que se emitirá una decisión de fondo. Diligencia que se llevará a cabo en la sala de audiencia N°12 del edificio Horacio Montoya Gil, piso 3 | 20/02/2020 | | | DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON |
| 05001310501320160134902 | Ordinario | MARIA HELENA AGUDELO LOPERA | COLPENSIONES | Auto que resuelve apelación de auto Confirma. Sin costas. Devuélvase al juzgado de origen. | 20/02/2020 | | | VICTOR HUGO ORJUELA GUERRERO |
| 05001310501320170081401 | Ordinario | RODRIGO DE JESUS CHAVARRIAGA GOMEZ | COLFONDOS S.A. | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se admite el recurso de Apelación, En lo desfavorable a Colpensiones se conocerá en el grado jurisdiccional de Consulta. Se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de decisión, el día veintisiete (27) de febrero de 2020, a las diez y cincuenta de la mañana (10:50 a.m.) en la calle 14 No 48-32 (Edificio Horacio Montoya Gil) sala de audiencias 16. | 20/02/2020 | | | LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL |
| 05001310501320180072401 | Ordinario | JUAN GUILLERMO MEJÍA MEJÍA | PORVENIR S.A. | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se admiten los recursos de Apelación, En lo desfavorable a Colpensiones y no apelado se conocerá en el grado jurisdiccional de Consulta. Se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de decisión, el día veintisiete (27) de febrero de 2020, a las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.) en la calle 14 No 48-32 (Edificio Horacio Montoya Gil) sala de audiencias 16. | 20/02/2020 | | | LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL |
| 05001310501320180073501 | Ordinario | CARLOS HERNAN FRANCO OSORIO | ADMISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | Auto que admite desistimiento 17/02/2020 ADMITE EL DESISTIMIENTO PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE - ENVIESE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORiGEN (Sandra Milena) | 20/02/2020 | | | GUILLERMO CARDONA MARTINEZ |

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

| Nro Expediente | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Observacion de Actuación | Fecha Auto | Cuad | FOLIO | Magistrado |
|-------------------------|------------------|---------------------------------|---|--|------------|------|-------|-------------------------------------|
| 05001310501320190014501 | Ordinario | LUZ DARY GOMEZ ARBOLEDA | PROTECCION S.A. | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se admite el recurso de Apelación, En lo desfavorable a Colpensiones se conocerá en el grado jurisdiccional de Consulta. Se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de decisión, el día veintisiete (27) de febrero de 2020, a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana (8:45 a.m.) en la calle 14 No 48-32 (Edificio Horacio Montoya Gil) sala de audiencias 16. | 20/02/2020 | | | LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL |
| 05001310501520190017201 | Ordinario | JULIAN ANTONIO RAIGOZA VILLEGAS | PROTECCION S.A. | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se admite el recurso de Apelación, En lo no apelado y desfavorable a Colpensiones se conocerá en el grado jurisdiccional de Consulta. Se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de decisión, el día veintisiete (27) de febrero de 2020, a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) en la calle 14 No 48-32 (Edificio Horacio Montoya Gil) sala de audiencias 16. | 20/02/2020 | | | LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL |
| 05001310501620160017901 | Ordinario | MARIA DEL CONSUELO USUGA OCHOA | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para que tenga lugar la AUDIENCIA DE DECISIÓN ORAL dentro del presente proceso se señala el JUEVES 27 de FEBRERO de 2020 a las 09:00 de la MAÑANA. Lugar de la Audiencia: Calle 14 Nro. 48 - 32, Sala - 10, Piso 2, Edificio Horacio Montoya Gil. | 20/02/2020 | | | JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ |
| 05001310501720100064001 | Ordinario | LUIS ALBERTO RAMIREZ | EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN | Auto obedezcase y cumplase 19/02/2020 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena) | 20/02/2020 | | | LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL |
| 05001310501720150179901 | Ordinario | ANA LUCIA OQUENDO DUARTE | PORVENIR S.A. | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para que tenga lugar la AUDIENCIA DE DECISIÓN ORAL dentro del presente proceso se señala el JUEVES 27 de FEBRERO de 2020 a las 10:30 de la MAÑANA. Lugar de la Audiencia: Calle 14 Nro. 48 - 32, Sala - 10, Piso 2, Edificio Horacio Montoya Gil. | 20/02/2020 | | | JAIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ |
| 05001310501720180017401 | Ordinario | OFELIA RAMIREZ MEJIA | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y/O | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para llevar a cabo Audiencia de Decisión, para el veintisiete (27) de febrero de dos mil veinte (2020) a las tres y veinticinco de la tarde (3:25 p.m) en la Sala de Audiencias Nro. 09. | 20/02/2020 | | | NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR |

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

| Nro Expediente | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Observacion de Actuación | Fecha Auto | Cuad | FOLIO | Magistrado |
|-------------------------|------------------|---------------------------------|---|--|------------|------|-------|-------------------------------------|
| 05001310501720190019201 | Ordinario | LUZ DARY RENDON CARDONA | PROTECCION S.A. | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se admite el grado jurisdiccional de Consulta, y Se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de decisión, el día veintisiete (27) de febrero de 2020, a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) en la calle 14 No 48-32 (Edificio Horacio Montoya Gil) sala de audiencias 16. | 20/02/2020 | | | LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL |
| 05001310501720190070201 | Ordinario | JUAN ALEJANDRO DAZA FIGUEREDO | SOCIEDAD INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS Y CIENTIFICAS SAS | Auto que resuelve apelación de auto REVOCA 19/02/2020 | 20/02/2020 | | | LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL |
| 05001310501820190010201 | Ordinario | CECILIA NIÑO BALLESTEROS | PORVENIR S.A. | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se admite el recurso de Apelación, En lo desfavorable a Colpensiones se conocerá en el grado jurisdiccional de Consulta. Se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de decisión, el día veintisiete (27) de febrero de 2020, a las diez de la mañana (10:00 a.m.) en la calle 14 No 48-32 (Edificio Horacio Montoya Gil) sala de audiencias 16. | 20/02/2020 | | | LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL |
| 05001310501920150090601 | Ordinario | SAULO DE JESUS AVENDAÑO TABORDA | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para que tenga lugar la AUDIENCIA DE DECISIÓN ORAL dentro del presente proceso se señala el JUEVES 27 de FEBRERO de 2020 a las 11:00 de la MAÑANA. Lugar de la Audiencia: Calle 14 Nro. 48 - 32, Sala - 10, Piso 2, Edificio Horacio Montoya Gil. | 20/02/2020 | | | JAIIME ALBERTO ARISTIZABAL GOMEZ |
| 05001310501920150160701 | Ordinario | LUZ MARINA CANO GALLEGO | CEMENTOS ARGOS S.A. | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señálese como fecha para que tenga lugar la audiencia en la cual se oirán las alegaciones de las partes y se proferirá la decisión correspondiente, el próximo veintiocho (28) de febrero a las once de la mañana (11:00 A:M). La diligencia se celebrará en la calle 14 No. 48-32, sala 9, Sede Judicial Horacio Montoya Gil. | 20/02/2020 | | | CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES |
| 05001310501920160129901 | Ordinario | ANGELA MARIA CARDONA GARCIA | CENTRO DE SERVICIOS MUNDIAL SAS | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para llevar a cabo Audiencia de Decisión, para el veintisiete (27) de febrero de dos mil veinte (2020) a la una y treinta de la tarde (1:30 p.m) en la Sala de Audiencias Nro. 09. | 20/02/2020 | | | NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR |

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

| Nro Expediente | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Observacion de Actuación | Fecha Auto | Cuad | FOLIO | Magistrado |
|-------------------------|------------------|---------------------------------------|---|--|------------|------|-------|-------------------------------------|
| 05001310501920170029301 | Ordinario | MARIA ELA ZAPATA MARIN | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señálese como fecha para que tenga lugar la audiencia en la cual se oirán las alegaciones de las partes y se proferirá la decisión correspondiente, el próximo veintiocho (28) de febrero a las ocho y veinte de la mañana (8:20 A:M). La diligencia se celebrará en la calle 14 No. 48-32, sala 9, Sede Judicial Horacio Montoya Gil. | 20/02/2020 | | | CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES |
| 05001310502020130105801 | Ordinario | FREDY ALONSO RAMIREZ ESTRADA | LUZ EDILMA BOLIVAR BOLIVAR | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señálese como fecha para que tenga lugar la audiencia en la cual se oirán las alegaciones de las partes y se proferirá la decisión correspondiente, el próximo veintiocho (28) de febrero a las diez y treinta de la mañana (10:30 A:M). La diligencia se celebrará en la calle 14 No. 48-32, sala 9, Sede Judicial Horacio Montoya Gil. | 20/02/2020 | | | CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES |
| 05001310502020160129801 | Ordinario | MARIA MARCELA DEL PILAR PEREZ MONTERO | PORVENIR S.A. | Auto que ordena poner en conocimiento No se acepta la renuncia de poder presentada, atendiendo a que no cumple con lo establecido en el inciso 4 del artículo 75 del CGP. | 20/02/2020 | | | LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL |
| 05001310502020170065301 | Ordinario | LUZ ELENA DIAZ MEJIA | COLFONDOS S.A. | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para llevar a cabo Audiencia de Decisión, para el veintisiete (27) de febrero de dos mil veinte (2020) a las dos y cinco de la tarde (2:05 p.m) en la Sala de Audiencias Nro. 09. | 20/02/2020 | | | NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR |
| 05001310502020170082502 | Ordinario | LUZ PATRICIA MORENA MARTINEZ | AFP PROTECCION SA | Auto que resuelve apelación de auto Confirma. Sin costas. Devuélvase al juzgado de origen. | 20/02/2020 | | | VICTOR HUGO ORJUELA GUERRERO |
| 05001310502120160106401 | Ordinario | PATRICIA GUALDRON MORALES | FONDODE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señálese como fecha para que tenga lugar la audiencia en la cual se oirán las alegaciones de las partes y se proferirá la decisión correspondiente, el próximo veintiocho (28) de febrero a las ocho y cuarenta de la mañana (8:40 A:M). La diligencia se celebrará en la calle 14 No. 48-32, sala 9, Sede Judicial Horacio Montoya Gil. | 20/02/2020 | | | CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES |
| 05001310502120170034601 | Ordinario | RUBEN DARIO SIERRA ANGEL | COLPENSIONES | Sentencia 12 de febrero de 2020: REVOCA. | 12/02/2020 | | | FRANCISCO ARANGO TORRES |

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

| Nro Expediente | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Observacion de Actuación | Fecha Auto | Cuad | FOLIO | Magistrado |
|-------------------------|------------------|--------------------------------|---|--|------------|------|-------|-------------------------------------|
| 05001310502220170074201 | Ordinario | LUZ MARINA GARCIA GONZALEZ | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para llevar a cabo Audiencia de Decisión, para el veintisiete (27) de febrero de dos mil veinte (2020) a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m) en la Sala de Audiencias Nro. 09. | 20/02/2020 | | | NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR |
| 05088310500120170066101 | Ordinario | MARINA DE JESUS HENAO ROJAS | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señálese como fecha para que tenga lugar la audiencia en la cual se oirán las alegaciones de las partes y se proferirá la decisión correspondiente, el próximo veintiocho (28) de febrero a las diez de la mañana (10:00 A:M). La diligencia se celebrará en la calle 14 No. 48-32, sala 9, Sede Judicial Horacio Montoya Gil. | 20/02/2020 | | | CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES |
| 05266310500120160050702 | Ordinario | MARIO ANGEL GARCIA MIRA | MONICA EUGENIA CARDONA MARULANDA | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se admite el recurso de Apelación, Se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de decisión, el día veintisiete (27) de febrero de 2020, a las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.) en la calle 14 No 48-32 (Edificio Horacio Montoya Gil) sala de audiencias 16. | 20/02/2020 | | | LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL |
| 05360310500120170052001 | Ordinario | RAFAEL IGNACIO RAMIREZ GALLEGO | TOMEX COLOMBIA S.A.S. | Auto que ordena poner en conocimiento Para mejor proveer sobre los recursos de apelación interpuestos en el presente juicio laboral, se decretan pruebas de oficio. Los costos que genere la práctica de la prueba, deben ser asumidos en partes iguales, por el demandante y la sociedad TOMEX COLOMBIA S.A.S. | 20/02/2020 | | | SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE |

RUBÉN DARIÓ LÓPEZ BURGOS

SECRETARIO (A)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.